



González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

**INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA**

DICTAMEN PRESUPUESTAL

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE
REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA (INSTITUTO)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA** mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes del **INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA**, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el INSTITUTO y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

La Administración del INSTITUTO ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable) con fecha 16 de marzo de 2017, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Los estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificaciones administrativa, económica, por objeto del gasto y funcional armonizados, se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2016 para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal", emitidos mediante oficio 309-A.-017/2017, de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del INSTITUTO sobre los estados e información financiera presupuestaria

La Administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, de conformidad con las disposiciones en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del INSTITUTO son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del INSTITUTO.

Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría

siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del **INSTITUTO**.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del **INSTITUTO**.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **INSTITUTO** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

La Nota 3 a los estados e información financiera presupuestaria al 31 de diciembre de 2016, relativa al Cumplimiento Global de Metas por Programa, es información no auditada.

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

C.P.C. ARTERO GONZÁLEZ DE ARAGÓN O.



Ciudad de México, a 16 de marzo de 2017.
Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.
Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020.

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS					DIFERENCIA (8 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	121,038,138	3,666,208	125,605,346	110,542,898	110,542,897	-11,363,771
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,372,513,863	-25,088,096	1,347,425,764	1,347,425,784	1,347,425,784	-25,088,099
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL¹	1,494,453,021	-21,421,891	1,473,031,130	1,457,988,682	1,457,971,151	-36,481,879
			INGRESOS EXCEDENTES			

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS					DIFERENCIA (8 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	1,473,031,130	-21,421,891	1,451,609,239	1,457,988,682	1,457,971,151	-36,481,870
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	121,038,138	3,666,208	125,605,346	110,542,898	110,542,897	-11,363,771
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,372,513,863	-25,088,096	1,347,425,764	1,347,425,784	1,347,425,784	-25,088,099
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL¹	1,494,453,021	-21,421,891	1,473,031,130	1,457,988,682	1,457,971,151	-36,481,879
			INGRESOS EXCEDENTES			

¹ Las transferencias y el total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El sector público

DR. JOSÉ CLEMENTE BARRA PONCE DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL

Marcela Vargas
MARCELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2016
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 12 SALUD
 NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
 (PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	1,494,453,021	1,473,031,130	1,457,971,151
DISPONIBILIDAD INICIAL	9,017,867	12,684,076	12,684,076
CORRIENTES Y DE CAPITAL	112,921,271	112,921,271	97,861,282
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	109,674,159	109,674,159	94,346,057
INTERNAS	109,674,159	109,674,159	94,346,057
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	3,247,112	3,247,112	3,512,235
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	355,000	355,000	974,349
OTROS	2,892,112	2,892,112	2,537,886
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	1,372,513,883	1,347,425,784	1,347,425,784
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,372,513,883	1,347,425,784	1,347,425,784
CORRIENTES	1,372,513,883	1,347,425,784	1,347,425,784
SERVICIOS PERSONALES	984,482,642	984,646,262	984,646,262
OTROS	378,031,241	362,779,522	362,779,522
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,485,436,154	1,460,347,055	1,448,287,076
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Estimado y Modificado, sistemas automatizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Maricela Verdejo Silva
 MARICELA VERDEJO SILVA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Dr. José Clemente Ibarra Ponce de León
 DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
 DIRECTOR GENERAL

CUENTA PÚBLICA 2016
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS*	1,484,483,021	1,473,031,130	1,457,971,161
GASTO CORRIENTE	1,484,483,021	1,459,247,377	1,444,104,929
SERVICIOS PERSONALES	994,402,642	994,646,262	994,646,262
DE OPERACIÓN	489,874,259	471,061,912	455,996,484
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	98,120	3,530,203	3,530,203
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	13,783,763	13,783,763
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	13,697,913	13,697,913
OBRA PÚBLICA	0	85,840	85,840
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,484,483,021	1,473,031,130	1,457,968,952
ENTREROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRANSITO	0	0	2,469

* Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Pagado, el ente público.

DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL

Maricela Verdejo Silva
MARICELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA¹⁾
 12 SALUD
 NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,484,453,021	1,475,031,130	1,457,988,662	1,457,988,662	15,062,448

¹⁾ Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
 DIRECTOR GENERAL



MARICELA VERDEJO SILVA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)¹
 CUENTA PÚBLICA 2016
 12 SALUD
 NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
 (PESOS)

CONCEPTO	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ²
Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	1,494,453,021	-21,421,891	1,473,031,130	1,457,968,682	1,457,968,682	15,062,448
Total del Gasto	1,494,453,021	-21,421,891	1,473,031,130	1,457,968,682	1,457,968,682	15,062,448

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, al ente público.

DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
 DIRECTOR GENERAL

Maricela Verdejo Silva
 MARICELA VERDEJO SILVA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO¹
12 SALUD
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,454,453,021	1,473,031,130	1,457,968,682	1,457,968,682	15,062,448
Gasto Corriente	1,454,453,021	1,459,247,377	1,444,184,929	1,444,184,929	15,062,448
Servicios Personales	954,482,642	954,646,262	954,646,262	954,546,262	
1000 Servicios personales	954,482,642	954,646,262	954,646,262	954,546,262	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	345,328,768	339,942,444	339,942,444	339,942,444	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	236,563,029	247,418,354	247,418,354	247,418,354	
1400 Seguridad social	100,694,209	88,039,251	88,039,251	88,039,251	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	264,479,875	267,280,174	267,280,174	267,280,174	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	47,416,741	41,966,039	41,966,039	41,966,039	
Gasto De Operación	489,074,259	471,061,912	455,999,464	455,999,464	15,062,448
2000 Materiales y suministros	208,091,204	198,021,266	194,229,890	194,229,890	4,391,376
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	3,400,000	3,550,057	3,140,900	3,140,900	409,157
2200 Alimentos y utensilios	420,000	515,080	501,750	501,750	13,830
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	4,000,000	3,999,732	3,999,732	3,999,732	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,245,000	2,016,020	404,480	404,480	1,811,540
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	182,135,091	173,924,207	172,360,575	172,360,575	1,463,832
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	425,000	402,332	381,862	381,862	20,840
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	14,246,123	12,865,735	12,865,735	12,865,735	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,220,000	1,417,402	545,026	545,026	872,379
3000 Servicios generales	261,763,056	272,440,647	261,769,574	261,769,574	10,671,073
3100 Servicios básicos	32,300,600	31,932,329	31,369,851	31,369,851	662,678
3200 Servicios de arrendamiento	19,077,969	26,070,451	26,007,569	26,007,589	62,862
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	86,410,519	96,138,020	92,612,016	92,612,016	5,526,004
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,887,220	4,602,914	4,541,562	4,541,562	61,352
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	115,420,454	83,360,851	79,791,228	79,791,229	3,489,622
3700 Servicios de traslado y viajes	874,000	875,900	171,832	171,832	704,068
3900 Servicios oficiales	260,000	269,853	143,982	143,982	124,871
3900 Otros servicios generales	19,952,284	27,291,129	27,131,513	27,131,513	159,816

CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 12 SALUD
 NOF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Otros De Corriente	96,120	3,539,203	3,539,203	3,539,203	
3000 Servicios generales	96,120	3,539,203	3,539,203	3,539,203	
3900 Otros servicios generales	96,120	3,539,203	3,539,203	3,539,203	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión		13,783,753	13,783,753	13,783,753	
Inversión Física		13,783,753	13,783,753	13,783,753	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		13,697,913	13,697,913	13,697,913	
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio		13,697,913	13,697,913	13,697,913	
6000 Inversión pública		85,840	85,840	85,840	
6200 Obra pública en bienes propios		85,840	85,840	85,840	

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas generacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el esta públicos.

DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
 DIRECTOR GENERAL

Marcela Verdejo
 MARCELA VERDEJO SILVA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NOF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
(PESOS)

CONCEPTO	1	2 = (3-1)	3	4	5	8 = (3+4)
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
Gasto Corriente	1,494,453,021	-35,205,644	1,459,247,377	1,444,194,929	1,444,194,929	16,062,448
Gasto De Capital		13,783,753	13,783,753	13,783,753	13,783,753	
Total del Gasto	1,494,453,021	-21,421,891	1,473,031,130	1,457,988,682	1,457,988,682	16,062,448

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Correspondiente a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL



MARICELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)¹
12 SALUD
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA BARRA
(PESOS)

CONCEPTO	1	2 = (3)+1	3 = (3)+2	4	5	6 = (3)+4
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ²
Servicios personales						
Retenciones de personal de carácter permanente	994,482,642	-9,038,388	985,444,254	984,846,252	334,545,232	
Retenciones de personal de carácter eventual	344,328,718	-5,336,344	338,992,374	338,942,446	338,942,446	
Retenciones de personal de carácter especial	229,563,020	50,855,325	280,418,345	247,418,254	247,418,254	
Seguridad social	100,694,200	-12,664,908	88,029,292	88,029,251	88,029,251	
Otros prestaciones sociales y económicas	264,478,875	2,800,269	267,279,144	267,260,174	267,260,174	
Pago de retiro a servidores públicos	47,416,741	-5,450,702	41,966,039	41,966,039	41,966,039	
Materiales y suministros						
Materiales de administración, enseres de documentos y artículos oficina	3,400,000	150,000	3,550,000	3,140,000	3,140,000	
Alimentos y ultramarinos	420,000	95,980	515,980	507,250	507,250	
Materiales primas y materiales de producción y comercialización	4,000,000	-388	3,999,612	3,999,732	3,999,732	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,245,000	-228,000	2,017,000	454,480	454,480	
Productos químicos, farmaciales y de laboratorio	160,136,081	-8,319,874	151,816,207	172,369,876	172,369,876	
Combustibles, lubricantes y aceites	425,000	-32,468	392,532	381,892	381,892	
Vehículos, partes, repuestos de producción y artículos de repuesto	14,246,123	-1,358,388	12,887,735	12,895,725	12,895,725	
Herramientas, refacciones y accesorios manuales	1,220,000	187,400	1,407,400	540,025	540,025	
Servicios generales						
Servicios básicos	294,879,175	-68,899,326	225,979,849	265,308,777	245,566,777	
Servicios de mantenimiento	32,390,890	-968,071	31,422,819	31,268,051	31,268,051	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	18,877,969	8,382,482	27,260,451	26,007,869	26,007,869	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	99,410,519	-1,272,498	98,138,021	62,612,019	62,612,019	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	3,897,229	715,082	4,612,311	4,541,582	4,541,582	
Servicios de traslado y estacionamiento	115,420,494	-32,150,000	83,270,494	79,791,229	79,791,229	
Servicios oficiales	874,000	1,900	875,900	171,832	171,832	
Otros servicios generales	260,000	8,653	268,653	143,882	143,882	
Bienes muebles, inmuebles e intangibles						
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	20,049,404	10,781,028	30,830,432	30,879,716	30,879,716	
Inversión pública						
Otros pública en bienes propios		35,849	35,849	35,849	35,849	
		35,849	35,849	35,849	35,849	
Total del Gasto	1,484,453,821	-21,421,391	1,463,032,430	1,457,588,682	1,457,588,682	15,092,442

¹ Los datos parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

² Corresponde a los Egresos Presupuestados.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas generalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, 4 año público.

DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL

Marcela Uribe
MARCELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
12 SALUD
Nº9 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS DUELLERMO IBARRA BARRA
PROYECTO

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	DISCRIMINACIÓN	ACTIVIDADES PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN		CUARTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
			Subprograma	Programa	Subprograma	Oficial de Corriente	Suma	Personales y Subalugos	Inversión Física	Otros de Inversión	Activa	Total	Corriente	Inversión
3 8 01	Institución Científica	21,654,000	15,878,548	157,532,617								157,532,617	100.0	
3 8 01	Actividad	88,386,294	20,951,106	158,607,339								158,607,339	100.0	
3 8 01	Medicina	88,386,294	19,841,763	158,227,997								158,227,997	100.0	
3 8 01	Diagnóstico	88,386,294	19,841,763	158,227,997								158,227,997	100.0	
3 8 01	Procedimientos Quirúrgicos	96.4	125.6	100.7								100.7	100.0	
3 8 01	Procedimientos Quirúrgicos	100.0	97.0	99.4								99.4	99.4	
3 8 01	Investigación en salud científica y de tecnología académica	91,654,000	15,878,548	107,532,617								107,532,617	100.0	
3 8 01	Actividad	96,386,234	20,251,106	108,937,339								108,937,339	100.0	
3 8 01	Diagnóstico	96,386,234	19,841,763	108,327,997								108,327,997	100.0	
3 8 01	Pago	96,386,234	19,841,763	108,327,997								108,327,997	100.0	
3 8 01	Procedimientos Quirúrgicos	96.4	125.6	100.7								100.7	100.0	
3 8 01	Procedimientos Quirúrgicos	100.0	97.0	99.4								99.4	99.4	
3 8 01	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	61,654,000	15,878,548	187,532,617								187,532,617	100.0	
3 8 01	Actividad	68,386,234	20,951,106	198,607,339								198,607,339	100.0	
3 8 01	Medicina	68,386,234	19,841,763	198,227,997								198,227,997	100.0	
3 8 01	Diagnóstico	68,386,234	19,841,763	198,227,997								198,227,997	100.0	
3 8 01	Pago	68,386,234	19,841,763	198,227,997								198,227,997	100.0	
3 8 01	Procedimientos Quirúrgicos	68.4	126.6	100.7								100.7	100.0	
3 8 01	Procedimientos Quirúrgicos	100.0	97.0	99.4								99.4	99.4	
3 8 01	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Rivera Heredia	91,654,000	15,878,548	107,532,617								107,532,617	100.0	
3 8 01	Actividad	88,386,234	20,951,106	108,937,339								108,937,339	100.0	
3 8 01	Medicina	88,386,234	19,841,763	108,327,997								108,327,997	100.0	
3 8 01	Diagnóstico	88,386,234	19,841,763	108,327,997								108,327,997	100.0	
3 8 01	Pago	88,386,234	19,841,763	108,327,997								108,327,997	100.0	
3 8 01	Procedimientos Quirúrgicos	88.4	126.6	100.7								100.7	100.0	
3 8 01	Procedimientos Quirúrgicos	100.0	97.0	99.4								99.4	99.4	

1.- Los datos presentados en esta cuenta pública corresponden al ejercicio 2014, con excepción de los datos de los ejercicios 2013 y 2014 que corresponden a los ejercicios 2012 y 2013, respectivamente.

2.- Fuente: Presupuesto Anual 2014, Modificado, en virtud de las modificaciones al Presupuesto Anual 2014, en el mes de mayo.

Manuela De la Cruz

DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL

Manuela De la Cruz

MARCELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)¹
12 SALUD
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
(PESOS)

CONCEPTO	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ²
Gobierno	3,217,533	-68,054	3,149,479	3,146,562	3,146,562	2,917
Coordinación de la Política de Gobierno	3,217,533	-68,054	3,149,479	3,146,562	3,146,562	2,917
Desarrollo Social	1,383,792,871	-22,756,559	1,360,944,312	1,346,494,123	1,346,494,123	14,450,189
Salud	1,383,792,871	-22,756,559	1,360,944,312	1,346,494,123	1,346,494,123	14,450,189
Desarrollo Económico	107,532,617	1,404,722	108,937,339	108,327,997	108,327,997	609,342
Ciencia, Tecnología e Innovación	107,532,617	1,404,722	108,937,339	108,327,997	108,327,997	609,342
Total del Gasto	1,484,453,021	-21,421,891	1,473,031,130	1,457,968,652	1,457,968,652	15,052,448

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponda a las Entidades Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL

Marcela Verdugo

MARCELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
		OTROS DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	EDIFICIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	CONGREGANTE	ENTRANTE EN PRESUPUESTAL	
1	1											
2	2											
3	3											
4	4											
5	5											
6	6											
7	7											
8	8											
9	9											
10	10											
11	11											
12	12											
13	13											
14	14											
15	15											
16	16											
17	17											
18	18											
19	19											
20	20											
21	21											
22	22											
23	23											
24	24											
25	25											
26	26											
27	27											
28	28											
29	29											
30	30											
31	31											
32	32											
33	33											
34	34											
35	35											
36	36											
37	37											
38	38											
39	39											
40	40											
41	41											
42	42											
43	43											
44	44											
45	45											
46	46											
47	47											
48	48											
49	49											
50	50											
51	51											
52	52											
53	53											
54	54											
55	55											
56	56											
57	57											
58	58											
59	59											
60	60											
61	61											
62	62											
63	63											
64	64											
65	65											
66	66											
67	67											
68	68											
69	69											
70	70											
71	71											
72	72											
73	73											
74	74											
75	75											
76	76											
77	77											
78	78											
79	79											
80	80											
81	81											
82	82											
83	83											
84	84											
85	85											
86	86											
87	87											
88	88											
89	89											
90	90											
91	91											
92	92											
93	93											
94	94											
95	95											
96	96											
97	97											
98	98											
99	99											
100	100											

1. Los datos contenidos en este presupuesto son estimados. El Estado no garantiza la exactitud, integridad, actualidad, precisión, ni el uso de los datos.
 Fuente: Presupuesto Anual y Multianual, sistema presupuestario en la ejecución de los gastos y créditos fiscales. Presupuesto Ejecutado y Pagado, en este punto.

DR. JOSÉ CLEMENTE TORRES DE LEÓN
 DIRECTOR GENERAL

Maretha Vendejo S.
 MARCELA VENDEJO SILVA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

10/11/2019

SECRETARÍA DE LEÓN

CUENTA PÚBLICA 2016
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD

NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
(PESOS)

CONCEPTO	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
Programas Federales						
Desempeño de las Funciones	1,494,453,021	-21,421,891	1,473,031,130	1,457,968,682	1,457,968,682	15,062,448
Prestación de Servicios Públicos	1,425,674,220	-23,286,509	1,402,387,711	1,387,541,275	1,387,541,275	14,846,436
Proyecto de Inversión	1,359,642,140	-28,065,440	1,329,576,700	1,315,130,270	1,315,130,270	14,446,430
Planación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	66,832,074	13,783,753	13,783,753	13,783,753	13,783,753	
Administrativos y de Apoyo	68,778,801	-8,204,822	58,627,252	58,627,252	58,627,252	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	66,561,268	1,864,618	70,643,419	70,427,407	70,427,407	216,012
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	3,217,533	1,832,672	67,483,040	67,280,845	67,280,845	213,056
Operaciones ajenas		-68,054	3,149,479	-3,146,562	3,146,562	2,917
Total del Gasto	1,494,453,021	-21,421,891	1,473,031,130	1,457,968,682	1,457,968,682	15,062,448

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestadas.


Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL

Maricela Verdejo
MARICELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN Luis Guillermo Ibarra Ibarra
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016
 (Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		1,457,971,151
2. Más ingresos contables no presupuestarios		198,095
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	198,095	
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		12,684,075
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables	12,684,075	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		1,445,485,171


DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL


MARICELA VERDEJO SILVIA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN Luis Guillermo Ibarra Ibarra
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016
 (cifras en pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$1,457,963,682
--	--	------------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables		13,783,753
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	13,697,913	
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	85,840	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		

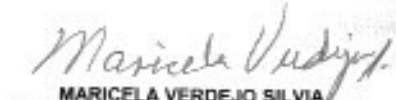
3. Más gastos contables no presupuestales		107,804,772
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	98,769,595	
Provisiones		
Disminución de inventarios	4,164,934	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	4,870,243	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		1,551,989,701
---	--	----------------------

		1,551,989,701
--	--	----------------------



DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL



MARICELA VERDEJO SILVIA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN Luis Guillermo Ibarra Ibarra

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de pesos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO DEL INSTITUTO

El INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LGII, es una Institución única en su género en México y América Latina, cuya misión es la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la discapacidad mediante la investigación científica, la formación de recursos humanos y atención médica especializada de excelencia con un enfoque humanístico.

El Instituto fue creado como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, según Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de junio de 2005, adicionalmente, por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2015, se reforma la fracción VIII Bis del artículo 5 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, por el cual se modifica el nombre del mismo para quedar como Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

El Instituto goza de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, y se encuentra agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Salud.

Tiene por objeto la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados, así como la prestación de servicios médicos de alta especialidad, cuyo ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

La administración del Instituto se encuentra a cargo de una Junta de Gobierno y del Director General.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

El Instituto, en el ejercicio del presupuesto se apeg a las disposiciones normativas que en la materia han sido emitidas, como son; la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, así como a los Lineamientos para su aplicación, lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Ley de Ingresos, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, entre otras.

Asimismo, los ingresos y los gastos presupuestarios se presentaron y revelaron adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes, en apego al Clasificador por Objeto del Gasto; Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento, Ley General de Contabilidad Gubernamental en materia presupuestal y las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como disposiciones generales que emita dicha dependencia.

Mediante oficio número DGPOP-6-4477-2015 de fecha 18 de diciembre de 2015 se comunicó al Instituto Nacional de Rehabilitación LGII el presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2016, mismo que a nivel flujo de efectivo ascendió a 1'494,453.0 miles de pesos los cuales corresponden a gasto corriente.

A través del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades (MAPE) se realizaron adecuaciones presupuestarias para llegar a un presupuesto modificado autorizado final de 1'473,031.1 miles de pesos, integrado por 1'459,247.4 miles de pesos de gasto corriente y 13'783.7 miles de pesos de gasto de inversión.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

El Instituto cuenta con procedimientos que le permiten obtener información por parte de cada área responsable, sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Para el ejercicio fiscal 2016 se autorizaron 43 indicadores para los programas aprobados en los presupuestos del Instituto Nacional de Rehabilitación LGII, registrados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), de los cuales se puede destacar lo siguiente:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO E010

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS PARA LA SALUD.

El programa E010 "formación y capacitación de recursos humanos especializados para la salud" se evalúa a través de la matriz de indicadores para resultados. Este programa cuenta con 14 indicadores que miden el desempeño del programa. La construcción de los indicadores están a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el seguimiento a éstos, se encuentra a cargo tanto del Instituto Nacional de Rehabilitación LGII (11), la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES) (2), y de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE) (1).

El seguimiento a los indicadores que no se encuentra a cargo del Instituto son:

- **Tasa de incremento anual de becas de formación de especialistas médicos (DGCES)**
- **Porcentaje de plazas de residentes ocupadas respecto a las disponibles. (DGCES)**
- **Porcentaje de instituciones con programas de seguimiento de egresados -Posgrados clínicos y no clínicos- (CCINSHAE)**

El seguimiento a los indicadores a cargo del Instituto, son:

Indicador.- Eficiencia terminal de médicos especialistas.

Este indicador se considera como propósito con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta del 98.5% (129/131*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 98.5% (129/131*100).

Indicador.-Eficiencia terminal de posgrado no clínico.

Este indicador se considera como propósito con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta del 100% (8/8*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 100% (8/8*100).

Indicador.- Porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua.

Este indicador se considera como propósito con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 90.0% (3,323/3,693*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 85.9% (3,886/4,524*100).

Indicador.- Porcentaje de cursos de formación con promedio de calificación de percepción de calidad superior a 80 puntos.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente una meta del 82.4% (28/34*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 91.2% (31/34*100).

Indicador.- Porcentaje de cursos de posgrado no clínico con promedio de calificación de percepción de calidad superior a 80 puntos.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente una meta del 100.0% (2/2*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 100.0% (2/2*100).

Indicador.- Eficacia en la impartición de cursos de educación continua.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 93.9% (46/49*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 75.5% (37/49*100).

Indicador.- Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta del 60.0% (2,216/3,693*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 67.6% (3,057/4,524*100).

Indicador.- Percepción sobre la calidad de la educación continua.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente una meta del 9.1 promedio (10,860/1,200), alcanzando al cierre del ejercicio un promedio del 9.5 (9,272/975).

Indicador.- Porcentaje de cobertura de matrícula requerida.

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 100% (267/267*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 89.9 (240/267*100).

Indicador.- Porcentaje de postulantes aceptados.

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 39.5% (68/172*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 37.6% (65/173*100).

Indicador.- Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua.

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 92.7% (3,693/3,985*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 113.5% (4,524/3,985*100).

Este programa reportó un presupuesto modificado autorizado de 37,406.1 miles de pesos ejerciéndose 36,296.3 miles de pesos que representa el 97.0%.

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO E022
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD.**

El programa E022 "Investigación y desarrollo tecnológico en salud" se evalúa a través de la matriz de indicadores para resultados. Este programa cuenta con 15, indicadores que miden el desempeño del programa. La construcción de los indicadores están a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el seguimiento a éstos, se encuentra a cargo tanto del Instituto Nacional de Rehabilitación LGII (10), y la Dirección General de Política de Investigación en Salud (DGPIS) (5).

El seguimiento a los indicadores que no se encuentra a cargo del Instituto son:

- **Porcentaje del presupuesto federal destinado por la Secretaría de Salud a investigación científica y desarrollo tecnológico en salud.**
- **Tasa de variación de investigadores que reciben el estímulo permanente.**
- **Tasa de variación del financiamiento del FOSISS para proyectos de investigación.**
- **Tasa de variación de recursos destinados a apoyar la investigación**
- **Tasa de variación de evaluación al desempeño de los investigadores.**

El seguimiento a los indicadores a cargo del Instituto, son:

Indicador.- Índice de investigadores institucionales de alto nivel.

Este indicador se considera como fin con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 55.6% (45/81*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 55.7% (54/97*100).

Indicador.- Tasa de variación de productividad científica de impacto alto respecto al año previo.

Este indicador se considera como propósito con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una tasa de variación del 1.6% [(63-62)/62*100], alcanzando al cierre del ejercicio una tasa del 16.1% [(72-62)/62*100].

Indicador.- Porcentaje de artículos científicos publicados.

Este indicador se considera como propósito con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 43.8% (63/144*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 41.6% (72/173*100).

Indicador.- Promedio de artículos de impacto alto publicados por investigadores institucionales de alto nivel.

Este indicador se considera como Propósito con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 1.0 promedio (46/45), alcanzando al cierre del ejercicio un promedio del 1.1 (57/54).

Indicador.- Tasa de variación de investigadores vigentes en el Sistema Institucional.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una tasa 1.3% [(76-75)/75*100], alcanzando al cierre del ejercicio una tasa del 4.0% [(78-75)/75*100].

Indicador.- Tasa de variación del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una tasa del -1.4% [(18'308,456-18'567,905)/18'567,905*100], alcanzando al cierre del ejercicio una tasa del -17.6% [(15'305,890-18'567,905)/18'567,905*100].

Indicador.- Tasa de variación del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una tasa del -3.6 ($5'000,000-5'186,868/5'186,868*100$), alcanzando al cierre del ejercicio una tasa del 43.5 ($12'456,770-8'679,290/8'679,290*100$).

Indicador.- Porcentaje de artículos científicos en colaboración.

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 63.2% ($91/144*100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 65.9 ($114/173*100$).

Indicador.- Promedio de productos por investigador Institucional.

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente un promedio del 1.4 ($111/81$), alcanzando al cierre del ejercicio el 1.9 promedio ($185/97$).

Indicador.- Porcentaje de ocupación de plazas de investigador.

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 90.1% ($73/81*100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 87.7% ($71/81*100$).

Este programa reportó un presupuesto modificado autorizado de 108'937.3 miles de pesos ejerciéndose 108'328.0 miles de pesos que representa el 99.4%.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO E023

ATENCIÓN A LA SALUD.

El programa E023 "Atención a la salud" se evalúa a través de la matriz de indicadores para resultados. Este programa cuenta con 14, indicadores que miden el desempeño del programa. La construcción de los indicadores están a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el seguimiento a éstos, se encuentra a cargo tanto del Instituto Nacional de Rehabilitación LGII (14), y un indicador no aplica al Instituto LGII.

El seguimiento a los indicadores a cargo del Instituto, son:

- **Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados.**

De los indicadores restantes se destaca lo siguiente:

Indicador.- Porcentaje de pacientes referidos por Instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional.

Este indicador se considera como fin con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta de 4.2% ($918/21,871*100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 4.2% ($846/20,054*100$).

Indicador.- Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación.

Este indicador se considera como propósito con una dimensión de efectividad. El Instituto programó originalmente una meta del 99.7% ($5,824/5,842*100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 99.6% ($7,604/7,636*100$).

Indicador.- Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente una meta del 98.2% ($2,574/2,620*100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 95.8% ($2,304/2,404*100$).

Indicador: Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta del 100% ($940,000/940,000*100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 100.0% ($911,801/911,801*100$).

Indicador.- Porcentaje de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad realizados.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta del 16.2% ($42,715/263,777*100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 16.2% ($47,569/293,356*100$).

Indicador.- Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (primera vez, subsecuente, preconsulta).

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 100.0% (187,778/187,778*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 100.0% (242,545/242,545*100).

Indicador.- Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente una meta del 85.0% (1,604/1,888*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 91.9% (1,436/1,563*100).

Indicador.- Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la Norma SSA-004.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente una meta del 90.0% (108/120*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 94.2% (113/120*100).

Indicador.- Porcentaje de auditorías clínicas incorporadas.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de efectividad. El Instituto programó originalmente una meta del 100.0% (1/1*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 100.0% (1/1*100).

Indicador: Porcentaje de ocupación hospitalaria.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficiencia. La meta programada fue generar 33,300 días paciente en 55,500 días cama disponible, es decir un porcentaje de ocupación del 60%. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 69.8% (equivalente a 38,752 días paciente en 55,500 días cama censables disponibles).

Indicador: Promedio de días estancia.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta del 4.9 promedio (28,625/5,842), alcanzando al cierre del ejercicio un promedio del 6.9 (52,475/7,636).

Indicador: Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta del 70.0% (15,512/22,160*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 72.9% (20,158/27,668*100).

Indicador.- Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia hospitalaria)

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente una tasa del 4.6 (131/28,625*1000), alcanzando al cierre del ejercicio una tasa del 3.2 (167/52,475*1000).

Este programa registra un presupuesto modificado autorizado de 1'183,623.3 miles de pesos y un presupuesto ejercido de 1'170,506.0 miles de pesos, que representa el 98.9%.

ACTIVIDADES DESTACABLES.

Atención Médica

La atención médica en el Instituto Nacional de Rehabilitación LGII se enfoca a brindar servicios de alta especialidad con los conceptos de calidad, calidez y seguridad del paciente conforme a los estándares nacionales e internacionales. Durante el periodo de enero a diciembre del 2016, se otorgaron un total de 27,668 preconsultas, que en relación con la meta programada de 22,160, significó un incremento del 25%.

Por lo que respecta a las consultas de 1º vez, se otorgaron un total de 20,158 consultas, lo que significa un cumplimiento del 130% en relación a la meta programada que fue de 15,512.

En el periodo de enero a diciembre del 2016 se realizaron un total de 13,426 cirugías de las 12,764 programadas; lo que representa el 105% de cumplimiento.

Los resultados que se obtienen en la recuperación de la salud de los pacientes atendidos en este Instituto se deben a los tratamientos de alta especialidad que se realizan tanto en la Dirección Quirúrgica como en la Dirección Médica a través de las terapias física, ocupacional y del lenguaje prescritas por los médicos especialistas.

Durante este periodo en Terapia física se realizaron un total de 734,447 sesiones en sus diferentes modalidades, que con respecto a las 771,336 programadas, significa un cumplimiento del 95%. Por lo que se refiere a Terapia ocupacional se otorgaron un total de 44,766 sesiones, con lo que se cubrió en un 101 % lo programado que fue de 44,272.

Finalmente en lo que respecta a Terapias del lenguaje, audición, aprendizaje, psicomotricidad, voz y habla y deglución; se otorgaron un total de 125,910 sesiones con lo que se alcanzó el 108% de lo programado (116,507).

Es de mencionar que en este periodo el programa de Cirugía Extramuros, que durante más de 26 años ha estado brindando apoyo a la población con mayor rezago y pobreza extrema en el país, llevó a cabo diez campañas en los estados de Campeche, Guerrero y Durango en las que se realizaron 400 cirugías.

Por otra parte el Instituto lleva a cabo las siguientes actividades en beneficio de la población mexicana: Realización de un mayor número de cirugías respecto de las programadas originalmente, lo que redundó en una mayor atención a la población demandante de servicios médicos.

En el INRLGII se siguen desarrollando los siguientes Programas Especiales en beneficio de la población mexicana: TOXINA BOTULÍNICA "A" (para el tratamiento de pacientes con parálisis cerebral), PROGRAMA DE "DETECCIÓN Y ATENCIÓN DEL DAÑO NEUROLÓGICO" (para mejorar habilidades motoras y estimular conductas adecuadas en niños con riesgos en el desarrollo neurológico), IMPLANTE COCLEAR (enfocado a la atención de pacientes con hipoacusia profunda), PROGRAMA 80 - 90 DE REHABILITACIÓN GERIÁTRICA (cuyo objetivo es apoyar a las personas en este grupo de edad a mejorar su capacidad funcional) OSTEOPOROSIS (que tiene el propósito de coordinar los diferentes diferentes servicios y especialidades médicas para un diagnóstico preciso que permita un mejor tratamiento y rehabilitación) AMPUTADOS (establecer esquemas de atención integral para las personas con discapacidad secundaria a amputación, a través de acciones que fomenten la detección de discapacidades, atención temprana y su rehabilitación) PROGRAMA DE DOLOR MUSCULOESQUELÉTICO (que busca atender el dolor de los pacientes en sus diferentes vertientes, que abarque la consulta externa, pacientes post-operados y pacientes en urgencias)

Investigación:

Se alcanzó la meta programada de investigadores de alto nivel en un 55.7% que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, logrando rebasar la meta en un 55.6%. La revista "Investigación en Discapacidad" se ha ido consolidando, comparando los resultados de 2015 con 2016 se observa un comportamiento destacable en el número de visitas a la versión electrónica de la misma, al pasar de 171,988 a 215,435; así mismo se observa un comportamiento importante en el número de consultas que pasó de 215,435 a 207,061.

Finalmente el Director de Investigación, Dr. Carlos Pineda Villaseñor, recibió la medalla al mérito universitario.

Enseñanza

Los programas de Maestría en Ciencias de la Salud y Doctorado en Medicina del IPN, así como los de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas de la UNAM se implementaron en el Instituto a partir del año 2009, el objetivo de ellos es proporcionar al personal médico y a los médicos en formación del Instituto, la posibilidad de acceder a este nivel académico en las instalaciones del propio Instituto y, en su caso, de forma simultánea a su residencia.

Es así que durante 2016 la quinta generación completa de Maestría en ciencias del IPN obtuvo el grado de Maestro en Ciencias de la Salud. Dio inicio la sexta generación de la Maestría en Ciencias de la Salud del IPN y la quinta generación de Maestrías en Ciencias de la Salud de la UNAM. Se incrementó el número y la calidad de los cursos de educación continua tanto en capacitación como en educación para la salud impartida por el Instituto.

Los cursos de Especialización Médica son avalados por la División de Estudios Superiores de la UNAM. En febrero de 2016 egresaron 53 residentes de 7 especialidades distribuidos de la siguiente manera: 2 de Genética Médica, 5 de Oftalmología, 17 de Ortopedia, 3 de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, 2 de Reumatología, 14 de Audiología, Otoneurología y Foniatria y 10 de Medicina de Rehabilitación. Para marzo de ese mismo año la siguiente generación inició con 7 especialidades médicas y un total de 66 médicos residentes.

Por lo que respecta a los Cursos de Alta Especialidad, el ciclo académico 2016-2017 inició con un total de 83 alumnos incluyendo: 24 becarios externos, en un total de 27 cursos. En febrero de 2016 concluyeron 82 médicos especialistas del Curso de Alta Especialidad.

Del ciclo académico 2015-2016 se graduaron 13 alumnos de 6 diplomados distribuidos de la siguiente manera: 3 alumnos del diplomado de Anestesia del plexo braquial y accesos vascular por ultrasonido, 2 del diplomado de Cirugía de reconstrucción articular de la cadera y rodilla del adulto, 2 del diplomado Cirugía de salvamiento y reconstrucción de extremidades en Ortopedia Oncológica, 1 del diplomado Ecografía Musculo-esquelética y articular, 2 del diplomado Infecciones Óseas y Seudoartrosis y 3 de Patología Quirúrgica de la mano.

En Educación Paramédica, dentro del periodo que se reporta, se contó con 838 alumnos inscritos distribuidos en los siguientes cursos: 180 Calidad y Seguridad en el Manejo del Paciente Quemado, 81 en Calidad de Atención en las Instituciones de Salud como garantía de seguridad, 77 en el curso Inclusión de las personas con discapacidad, 74 en el de Supervisión en enfermería, 68 en el de Seguridad en el manejo del paciente politraumatizado, 56 en el de Mejora continua en la intervención de Trabajo Social, 55 en el

encuentro interinstitucional de Psicología Clínica, 54 en el curso Control de las infecciones asociadas a la atención sanitaria, 50 en el curso Atención del paciente con patologías oftálmicas, 39 en el curso de actualización en Terapia Ocupacional, 31 en el de Alternativas metodológicas para la atención de enfermería, 21 en el taller de RCP básico y maniobras de salvamento, 18 en el de seguridad en el traslado y movilización del paciente, 16 en el de Traslado y movilización del paciente perioperatorio, 10 en el curso de Calidad y seguridad en la movilización y traslado del paciente y 8 en el curso de Lenguas de señas mexicana.

En 2016 se graduaron 46 alumnos, de los cuales 20 pertenecen a la Licenciatura en Terapia Física, 4 de la Licenciatura en Terapia ocupacional y 22 de la Licenciatura en Comunicación Humana. Así mismo para este período ingresaron 52 alumnos de los cuales 30 se inscribieron a la Licenciatura de Terapia Física, 11 a la Licenciatura de Terapia Ocupacional y 11 a la Licenciatura de Terapia del Lenguaje.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

Los comentarios sobre las variaciones al estado del ejercicio presupuestal, son sobre la base del flujo de efectivo, y se comentan a continuación:

Los ingresos propios obtenidos por el Instituto, corresponden a: venta de servicios médicos, cursos de educación en salud, colegiaturas, productos financieros, otros ingresos, la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la disponibilidad de ejercicios anteriores y los apoyos fiscales del Gobierno Federal.

Los ingresos propios obtenidos al 31 de diciembre de 2016 ascendieron a 97,861.3 miles de pesos, más 12,684.1 miles de pesos de disponibilidades de ejercicios anteriores, sumando un total de ingresos de 110,545.4 miles de pesos, monto menor al presupuesto modificado autorizado de 125,605.3 miles de pesos. La variación entre el presupuesto modificado autorizado y los ingresos obtenidos es de 15,059.9 miles de pesos, que representa el 12.0%, menor con respecto al presupuesto modificado autorizado.

El pasivo circulante correspondiente al ejercicio 2015 ascendió a 1,2770.4 miles de pesos el cual fue pagado con recursos del ejercicio 2016.

Al cierre del ejercicio 2016 se registró un pasivo circulante de 12,356.9 miles de pesos, el cual fue informado a la Dirección de Control del Ejercicio del Presupuesto adscrita a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Salud mediante oficio INR-DA-041-2016 de fecha 18 de enero de 2017. El pasivo circulante antes mencionado será cubierto con presupuesto del ejercicio 2017.

EL estado de ingresos y egresos presupuestales, se elabora sobre la base de flujo de efectivo, y las cifras que se presentan en ésta, serán consideradas para la elaboración los formatos que integran el informe de Cuenta de la Hacienda Pública Federal del ejercicio 2016.

La disponibilidad final al mes de diciembre de 2016es, asciende a 2.5 miles de pesos.

Los comentarios a las variaciones en el ejercicio presupuestal a nivel devengado, se presentan a continuación:

CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES.

El presupuesto devengado en este capítulo ascendió a 984,646.3 miles de pesos que con respecto al presupuesto original autorizado de 994,482.6 miles de pesos presenta una variación de 9,836.3 miles de pesos, que representa el 0.01% menor.

CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.

El presupuesto devengado en este capítulo ascendió a 194,229.9 miles de pesos, que con respecto al presupuesto original autorizado de 208,091.2 miles de pesos presenta una variación de 13,861.3 miles de pesos, que corresponde al 6.7% menor. La variación corresponde a recursos propios no captados.

CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES.

El presupuesto devengado en este capítulo ascendió a 261,769.6 miles de pesos, que con respecto al presupuesto original autorizado de 291,783.1 miles de pesos presenta una variación de 30,013.5 miles de pesos, que representa un 10.3% menor. La variación corresponde a recursos propios no captados.

OTROS DE CORRIENTE

El presupuesto devengado en este capítulo ascendió a 3,539.2 miles de pesos, que con respecto al presupuesto original autorizado de 96.1 miles de pesos, presenta una variación de 3,443.1 miles de pesos mayor. Este rubro contó con una ampliación líquida neta por el importe de la variación, con el objeto de cumplir con el pago de gastos funerarios y resoluciones judiciales (laudos).

CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

El presupuesto devengado en este rubro ascendió a 13,697.9 miles de pesos de recursos propios, para la adquisición de equipo médico del proyecto de inversión con registro de cartera 1212NDF0003 denominado "Proyecto de inversión para la construcción y equipamiento del edificio para la recuperación de áreas médicas y ampliación del servicio de urgencias del INR.

CAPÍTULO 6000 INVERSIÓN PÚBLICA

El presupuesto devengado en este rubro ascendió a 85.8 miles de pesos de recursos propios, para el pago de servicios relacionados del proyecto de inversión con registro de cartera 1212NDF0003 denominado "Proyecto de inversión para la construcción y equipamiento del edificio para la recuperación de áreas médicas y ampliación del servicio de urgencias del INR.

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

El Instituto Nacional de Rehabilitación LGH llevó a cabo el ejercicio del gasto cumpliendo con los lineamientos del decreto de racionalidad y austeridad emitido por SHCP.

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

La información contenida en los reportes del Sistema Integral de Información al 31 de diciembre de 2016, es congruente con las cifras reportadas en el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo.

7. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Los reintegros efectuados en el ejercicio fiscal 2016, ascendieron a 1,997.3 miles de pesos y su integración se muestra a continuación:

Folio SIAFF	Fecha de Aplicación	Importe
1	11-feb-16	\$145.2
1	03-mar-16	\$3.0
2	15-mar-16	\$31.6
2	14-mar-16	\$7.2
3	14-mar-16	\$6.9
3	28-jul-16	\$1,050.3
4	14-mar-16	\$261.4
4	06-sep-16	\$33.9
5	25-abr-16	\$10.8
5	06-sep-16	\$17.4
6	20-jun-16	\$129.7
6	17-oct-16	\$71.3
8	04-nov-16	\$10.0

ROBERTO SILVA
ADMINISTRACIÓN

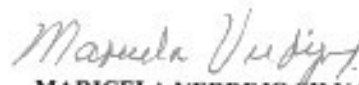
Folio SIAFF	Fecha de Aplicación	Importe
9	04-nov-16	\$12.7
10	04-nov-16	\$8.3
11	07-dic-16	\$18.9
12	14-dic-16	\$86.6
13	16-ene-17	\$1.2
14	16-ene-17	\$24.5
15	16-ene-17	\$10.0
16	16-ene-17	\$0.2
17	17-ene-17	\$51.7
18	17-ene-17	\$4.5
TOTAL		\$1,997.3

Las causas que originaron los reintegros se debieron a: pagos indebidos, reintegros automáticos, rechazo bancarios, remantes de nómina, laudo, pagas de defunción, mismos que se regularizaron en el mismo ejercicio.

Ciudad de México a 15 de marzo de 2017.



DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL




MARICELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

ANEXOS

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
INTEGRACIÓN DE LOS SALDOS DE CUENTAS "INGRESOS DIVERSOS" Y
"OTROS GASTOS"
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

Cuenta 4399-0-0-2-00001 Ingresos Diversos	
Concepto de ingresos	2016
Ingresos por Pasivo Circulante de 2013 para cubrir pago de servicio de agua	111,469.00
Disminución de estimación de cuentas incobrables	41,885.00
Ingresos por cuotas de solicitud de información	5,440.00
Sobrante de arqueo de caja	450.00
Diferencias a favor en cobro de cuotas y	5,205.81
	164,449.81

Cuenta 5599-0-0-1-00009 Otros Gastos	
Concepto de gastos	2016
Estimación de cuentas consideradas de difícil cobro	3,747,558.73
Valor neto en libros de la baja de activo fijo	1,107,991.13
Impuesto sobre nóminas 2010	467.00
Modificaciones ctas x cobrar 2012	13.00
Diferencias a cargo en cobro de cuotas y en pago de diversos adeudos	13,792.49
Corrección salidas de almacén	420.13
	4,870,242.48


DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL


MARICELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

**INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE
REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA (INSTITUTO)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de resultados (o de actividades), los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo, los estados de cambios en la situación financiera, los reportes de patrimonio y los informes sobre pasivos contingentes, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas 4 y 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas al **INSTITUTO** por dicha Secretaría.

El 30 de marzo de 2016 emitimos nuestro dictamen sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, conteniendo una opinión con la salvedad siguiente: en virtud de que se llevó a cabo durante todo el año, no presenciamos el levantamiento del inventario físico de aproximadamente 27,719 bienes muebles practicado durante el ejercicio 2015, sin embargo, el re-etiquetado de los bienes muebles con la codificación armonizada y la actualización de resguardos se encuentran en proceso, mostrando un avance del 35%, con un importe de \$296,862,450.76 (Doscientos noventa y seis millones ochocientos sesenta y dos mil cuatrocientos cincuenta pesos 76/100 M.N.) a valor histórico, respecto del valor total de los bienes.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), establecen la obligación del levantamiento anual del inventario físico de todos los bienes muebles y la conciliación física-contable de los bienes muebles; asimismo, los Lineamientos

para la elaboración del Catálogo de Bienes establecen que el inventario físico deberá ubicar los bienes muebles con la finalidad de definirlo y ubicarlo dentro del Catálogo de Bienes en el grupo, subgrupo y clase correspondientes, lo cual permite la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas. Esta salvedad quedó subsanada en el ejercicio 2016.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del **INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA**, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafos de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre las Notas 4 y 5 a los estados financieros adjuntos, en las que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el **INSTITUTO** y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

El **INSTITUTO** cuenta con diversos fondos en administración a largo plazo provenientes de recursos de terceros, que son utilizados para investigaciones biomédicas, clínicas y socio médicas en el campo de las diversas discapacidades, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2016 es de \$ 13,793.1 miles de pesos. De conformidad con el artículo 41, fracción V, de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, estos fondos en ningún caso deben formar parte del patrimonio del **INSTITUTO**, y sólo estarán bajo su administración para los fines convenidos.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del INSTITUTO sobre los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de

Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Parastatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas al INSTITUTO por dicha Secretaría, que se describen en las Notas 4 y 5 a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del INSTITUTO para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al INSTITUTO en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista. Los encargados de gobierno del INSTITUTO son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del INSTITUTO.

Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del INSTITUTO.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la Administración del **INSTITUTO**.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, y con base en la evidencia de la auditoría obtenida y a lo mencionado en las Notas 4 y 5 a los estados financieros, concluimos que no existe incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del **INSTITUTO** para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **INSTITUTO** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN O.



Ciudad de México, a 16 de marzo de 2017.
Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.
Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020.

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	89,234,291	93,850,280	Gastos de Funcionamiento	1,448,349,863	1,393,185,864
Impuestos	0	0	Servicios Personales	984,646,262	933,103,385
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	199,843,112	189,792,705
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	263,810,489	270,289,774
Devoluciones	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Producción de Tipo Comercio	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovisionamientos de Tipo Comercio	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	89,234,291	93,850,280	Ayudas Sociales	0	0
Ingresos Casados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
de Liquidación o Pago	0	0	Transferencias a Fiscomitos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,	1,347,425,784	1,307,854,751	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Donativos	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,347,425,784	1,307,854,751	Participaciones y Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	8,825,097	16,507,628	Participaciones	0	0
Ingresos Financieros	974,320	461,910	Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Convenios	0	0
Diminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Descuento	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
u Obsolescencia	0	0	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Diminución del Exceso de Provisiones	0	0	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	7,850,747	16,045,718	Gastos de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	3,445,485,172	3,418,212,659	Costo por Coberturas	0	0
			Ayudas Financieras	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	103,639,838	103,572,085
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	98,769,595	96,855,339
			Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Diminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0
			Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	4,870,243	6,716,846
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otros Pérdidas	1,551,989,701	1,496,757,949
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-106,504,529	-78,545,290

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas son verdaderamente correctos y respetuosos de la ley.

Marcela Verdiz
 Libera MARCELA VERDEJO SILVA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Auténtico DR. JOSE CLÉMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
 DIRECTOR GENERAL

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra

CONCEPTO	2016	2015
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalencia	15,717,238	48,863,857
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	21,455,510	19,317,409
Prepagados	0	0
Alquilos	35,284,447	40,908,671
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-13,942,508	-10,511,065
Otros Activos Circulantes	0	0
Total de Activos Circulantes	58,514,689	98,574,872
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Intangibles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,125,846,289	1,125,740,449
Bienes Muebles	833,586,050	840,818,476
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-824,826,423	-752,233,027
Activos Diferidos	12,356,994	1,325,488
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
Total de Activos No Circulantes	3,146,962,910	1,215,371,386
Total del Activo	1,205,477,599	1,313,746,258
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,855,295	22,055,946
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Percepción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	31,922,258	19,546,233
Total de Pasivos Circulantes	33,777,553	41,606,179
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	13,793,125	14,531,913
Provisiones a Largo Plazo	0	0
Total de Pasivos No Circulantes	13,793,125	14,531,913
Total del Pasivo	47,570,678	56,138,092
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,688,078,651	1,680,578,543
Aportaciones	830,371,063	810,371,063
Donaciones de Capital	857,707,588	850,307,480
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-530,371,780	-422,970,377
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-106,504,529	-78,545,200
Resultados de Ejercicios Anteriores	-637,330,435	-381,966,421
Reservas	31,663,234	37,562,354
Reservas	0	0
Reclasificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Ejercicio e Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,117,906,921	1,257,668,146
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,205,477,599	1,313,746,258

Este informe de situación financiera y los datos financieros y/o no financieros son razonablemente correctos y respaldados por el emisor.

Autoridad: DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL

Marcela Vargas
Eliaboró: MARCELA VARGAS SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra

Ente Público:

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO	121,524,106	13,255,447	PASIVO	12,376,025	20,943,439
Activo Circulante	42,198,284	2,138,101	Activo Circulante	12,376,025	20,204,651
Efectivo y Equivalentes	33,146,619	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	2,138,101	Partición a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios Inventariados	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	5,624,224	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	3,427,441	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	79,325,822	11,117,346	Otros Pasivos a Corto Plazo	12,376,025	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	738,788
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	85,840	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	7,232,426	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Degradados, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	72,093,396	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	11,031,506	Provisiones a Largo Plazo	0	738,788
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	7,500,108	107,201,353
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	7,500,108	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	7,500,108	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	107,201,353
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	27,959,239
			Revalúos	0	75,364,014
			Reservas	0	3,878,100
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL

Marcela Verdejo Silva

Elaboró: MARCELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra

CONCEPTO	Hacienda Pública/ Patrimonio Contributivo	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	1,680,578,543	0	0	0	1,680,578,543
Aportaciones	830,371,063	0	0	0	830,371,063
Donaciones de Capital	850,207,480	0	0	0	850,207,480
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	-344,425,087	-78,545,290	0	-422,970,377
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-381,966,421	-78,545,290	0	-78,545,290
Revalúos	0	37,541,334	0	0	-381,966,421
Reservas	0	0	0	0	37,541,334
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	1,680,578,543	-344,425,087	-78,545,290	0	1,257,608,166
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	7,500,108	0	0	0	7,500,108
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	7,500,108	0	0	0	7,500,108
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	-79,242,114	-106,504,529	0	-185,746,643
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	-106,504,529	0	-106,504,529
Revalúos	0	-75,364,014	0	0	-75,364,014
Reservas	0	-3,878,100	0	0	-3,878,100
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	1,688,078,651	-423,667,201	-106,504,529	0	1,157,906,921

Debido a la naturaleza de los datos financieros y sus Notas son razonablemente correctos y respaldados por el emisor.

Autorizó: DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL

Marcela Verbeid Silva
FIRMO: MARCELA VERBEID SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	1,313,746,258	2,585,318,194	2,693,586,853	1,205,477,599	-108,268,659
Activo Circulante	98,574,872	2,521,154,780	2,561,214,963	58,514,689	-40,060,183
Efectivo y Equivalentes	48,863,857	734,596,242	767,742,861	15,717,238	-33,146,619
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	19,317,409	1,585,064,852	1,582,926,751	21,455,510	2,138,101
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	40,908,671	201,176,243	206,800,467	35,284,447	-5,624,224
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-10,515,065	317,443	3,744,884	-13,942,506	-3,427,441
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	1,215,171,386	64,163,414	132,371,890	1,146,962,910	-68,208,476
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,125,760,449	85,840	0	1,125,846,289	85,840
Bienes Muebles	840,818,476	24,429,869	31,662,295	833,586,050	-7,232,426
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-752,733,027	27,290,711	99,384,107	-824,826,423	-72,093,396
Activos Diferidos	1,325,488	12,356,994	1,325,488	12,356,994	11,031,506
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL

Marcela Verdier
Elaboró: MARCELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra

CONCEPTO	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos				
Total Deuda y Otros Pasivos			56,138,092	47,570,678
			56,138,092	47,570,678

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL

Maricela Verdugo
Elaboró: MARICELA VERDEO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación					
Origen	1,445,485,172	1,418,212,659	Origen	1,107,995	726,792,793
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	1,107,995	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	726,792,793
Derechos	0	0	Aplicación	13,783,753	713,553,277
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	85,840	708,188,829
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	13,697,913	5,128,082
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	89,234,291	93,850,280	Otras Aplicaciones de Inversión	0	236,366
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Cautados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-12,675,758	13,239,516
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	18,000,249	23,724,918
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,347,425,784	1,307,854,751	Origen	0	0
Otros Orígenes de Operación	8,825,097	16,507,628	Endeudamiento Neto	0	0
Aplicación	1,449,472,547	1,399,902,710	Interno	0	0
Servicios Personales	984,646,262	933,103,385	Externo	0	0
Materiales y Suministros	199,843,112	189,792,705	Otros Orígenes de Financiamiento	18,000,249	23,724,918
Servicios Generales	263,860,489	270,289,774	Aplicación	34,483,735	41,427,602
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	34,483,735	41,427,602
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-16,483,486	-17,702,684
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Incrementos/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-33,146,619	13,046,781
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	48,863,857	35,017,076
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	15,717,238	48,863,857
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Conversiones	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	1,122,684	6,716,846			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-3,987,375	18,309,949			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables del mismo.

Autorizó: DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL

Maricela Verbeo Silva
Ejerció: MARICELA VERBEO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA

Ente Público: Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	1,157,906,921
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,157,906,921

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: MARICELA VERJIDO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2016

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES DE 2016

Al 31 de diciembre de 2016, no se tienen registrados pasivos contingentes, sin embargo se tienen demandas judiciales por \$22,325,124, cuyo registro se lleva a cabo en cuentas de orden.

La Subdirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra, informa la cuantificación de los juicios laborales, cédula estimación, no se constituye como una provisión de recursos, en función de que su pago se efectúa con cargo al presupuesto de la Entidad en el ejercicio en el que se conoce la resolución respectiva de la autoridad competente, afectando en su caso las partidas presupuestales y contables correspondientes.


Autorizó: DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: MARICELA VERDUGO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2016

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2016

A efecto de dar cumplimiento a los Artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, este **INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA** emite las notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

I. Notas de Desglose

1.1 Información contable

1) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

Este rubro está conformado por los recursos disponibles en las cuentas bancarias HSBC México, S.A. y BBVA Bancomer, S.A., las cuales están destinadas para el pago de nóminas y las repercusiones que de ellas se originen, así como también, para el pago por la adquisición de bienes y servicios inherentes a la operación del Instituto. Los apoyos fiscales, se tramitan en cuentas por liquidar certificadas a través de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Salud. Adicionalmente, los ingresos propios que se captan provienen principalmente de los servicios médicos de rehabilitación, educación en la salud, ortopedia y a pacientes con quemaduras que se brindan en la Institución. Los recursos de terceros que se obtienen, se destinan para el desarrollo de proyectos específicos de investigación.

En caso de existir remanentes de apoyos fiscales al cierre del ejercicio, estos son enterados a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por conducto de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Salud. En cuanto a los intereses bancarios ganados por fondos de inversión, éstos se enteran diariamente a la TESOFE. Los recursos autogenerados considerados como recursos propios, se depositan en cuentas bancarias, los cuales se ejercen de acuerdo al presupuesto autorizado para cada ejercicio fiscal por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Junta de Gobierno de la Institución. Si al cierre del año quedan recursos por este concepto, forman parte de la disponibilidad final, la cual se ejerce una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público lo autoriza.

El rubro de Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, se integra de la siguiente manera:

	2016	2015
Efectivo/Caja	62,405	75,844

Cuenta Pública 2016

Bancos recursos fiscales	1,845,140	21,437,435
Bancos recursos propios	16,568	12,818,665
Bancos recursos de terceros*	13,793,125	14,531,913
Total	15,717,238	48,863,857

*Los recursos de terceros se registran en la cuenta contable de Activo 1116 "Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración", estos recursos se reciben primordialmente del CONACYT y se utilizan para el desarrollo de proyectos de investigación con duración mayor a un año, su registro simultáneo en el pasivo, se lleva a cabo en la cuenta contable 2252 "Fondos en Administración a Largo Plazo". El Instituto únicamente funge como administrador de los mismos.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

En cuanto a las cuentas por cobrar, con cifras al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestran de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Cuentas por cobrar (1):		
Política Bancaria e Industrial del D.F.	1,362,867	233,253
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	288,254	1,142,458
Secretaría de Marina Nacional	28,407	19,379
Sistema de Transporte Colectivo Metro	194,744	163,482
ISSSTE de Chiapas	1,009,471	537,517
Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D.F.	201,622	123,028
Coffe Corporate Service, S.A. de C.V.	18,165	13,167
Grupo Gastronómico Gálvez	30,403	66,707
Gobierno del Distrito Federal	953,954	953,954
Club Universidad Nacional, A.C.	955,706	324,721
GENIAQ (2)	16,074,272	14,839,779
Otros	282,012	209,237

Cuenta Pública 2016

Subtotal	21,399,877	18,626,682
Menos:		
Estimación de cuentas incobrables (3)	(13,942,506)	(10,515,065)
Cuentas por cobrar neto	7,457,371	8,111,617
Deudores diversos:		
Recursos Fiscales por recibir	0	0
Tesorería de la Federación	0	608,102
Garrido Cornejo Sergio	4,171	0
Reynaud Rivera Fernando	6,711	8,672
Piña Duarte Cristina	29,016	29,016
Subdirección de Recursos Humanos	14,669	17,040
Johnson & Johnson Medical México S.A. de C.V.	0	18,560
Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.	0	7,481
Otros	0	36
Subtotal	54,567	688,907
Total	7,511,938	8,800,524

(1) En cuentas por cobrar, se registran los adeudos a favor del Instituto Nacional de Rehabilitación LGII, derivado de la prestación de servicios médicos especializados que se brindan a los pacientes de las instituciones con las que se tienen convenios, así como los pacientes atendidos en hospitalización y urgencias.

(2) Esta subcuenta se integra por los adeudos por servicios proporcionados a pacientes del Centro Nacional de Investigación y Atención de Quemados (CENIAQ).

(3) La estimación de cuentas incobrables que se presenta por \$13,942,506 se origina por la imposibilidad práctica de cobro por los servicios prestados a pacientes atendidos en el Centro Nacional de Atención a Quemados (CENIAQ). Su cancelación se realizará de acuerdo con lo señalado en el "Manual para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del Instituto Nacional de Rehabilitación".

Cuenta Pública 2016

La antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar y deudores, correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015, se muestra en los siguientes cuadros:

Total

6,371 50,356

	2016			Total
	A 90 días	A 180 días	Antigüedad A 365 días	
Cuentas por cobrar				
Política Bancaria e Industrial del D.F.	1,362,867			1,362,867
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	288,254			288,254
Secretaría de Marina Nacional	9,627	5,203	13,577	28,407
Sistema de Transporte Colectivo Metro	194,744			194,744
ISSSTE de Chiapas	996,765	12,706		1,009,471
Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D.F.	201,622			201,622
Coffe Corporate Service, S.A. de C.V.	18,165			18,165
Grupo Gastronómico Gálvez	30,403			30,403
Gobierno del Distrito Federal	0		953,954	953,954
Club Universidad Nacional, A.C.	767,021		188,685	955,706
CENIAQ	4,698,278		11,375,994	16,074,272
Otros	20,353	70,362	191,297	282,012
Total cuentas por cobrar	8,588,099	88,271	12,723,507	21,399,877

Deudores diversos

Garrido Comejo Sergio		4,171		4,171
Reynaud Rivera Fernando		6,711		6,711
Piña Duarte Cristina		29,016		29,016
Subdirección de Recursos Humanos		14,669		14,669

Cuenta Pública 2016

Otros	4,171	50,396	54,567
Total	4,171	50,396	54,567

	2015			Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	

Cuentas por cobrar

Policia Bancaria e Industrial del D.F.	233,253			233,253
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	1,138,243	4,215		1,142,458
Secretaría de Marina Nacional	8,558	10,821		19,379
Sistema de Transporte Colectivo Metro	163,482			163,482
ISSSTE de Chiapas	82,856	454,661		537,517
Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D.F.	123,028			123,028
Coffe Corporate Service, S.A. de C.V.	13,167			13,167
Grupo Gastronómico Gálvez, S.A. de C.V.	66,707			66,707
Gobierno del Distrito Federal	729,494	224,460		953,954
Club Universidad Nacional, A.C.	324,721			324,721
CENIAQ	4,363,883	498,089	9,977,807	14,839,779
Otros	34,309	174,928		209,237
Total cuentas por cobrar	7,281,701	1,367,174	9,977,807	18,626,682

Deudores diversos

Tesorería de la Federación		608,102		608,102
Reynaud Rivera Fernando		8,672		8,672

Piña Duarte Cristina	29,016	29,016
Subdirección de Recursos Humanos	17,040	17,040
Johnson & Johnson Medical México, S.A. de C.V.	18,560	18,560
Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.	7,481	7,481
Otros	36	36
Total	24,557	645,790
		688,907

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Almacenes)

Los bienes consumibles de los diferentes almacenes del Instituto Nacional de Rehabilitación LGIIL, se valúan mediante el método de costo promedio, de acuerdo al Oficio Circular 309-A 0035/2008 de fecha 5 de marzo de 2008, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El saldo de cada almacén se muestra en la siguiente tabla.

Concepto	2016	2015
Almacén general	18,789,862	13,667,373
Almacén de farmacia	14,958,548	23,288,556
Almacén de prótesis y órtesis	1,284,041	3,704,759
Laboratorio de prótesis y órtesis	251,996	247,983
Total	35,284,447	40,908,671

Inversiones financieras

El saldo de la cuenta de inversiones al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, se muestran de la siguiente tabla.

Concepto	2016	2015
Inversiones recursos fiscales	1,064	2
Inversiones recursos propios	2	1,818
Total	1,066	1,820

Las disponibilidades diarias de recursos propios y fiscales, son invertidas durante todo el ejercicio fiscal en Fondos de Inversión Gubernamental, las cuales generan premios de inversión.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Mobiliario y equipo educacional y recreativo

La depreciación de los bienes muebles e inmuebles del Instituto, se calcula conforme al método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación autorizadas.

Concepto	2016	2015
Edificios	3.3%	3.3%
Mobiliario y equipo	10%	10%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	20%	20%
Equipo médico, quirúrgico y de laboratorio	20%	20%
Equipo informático	33.3%	33.3%
Maquinaria, herramientas y aparatos	10%	10%
Vehículos terrestres	20%	20%

Los porcentajes de depreciación se aplican de acuerdo con la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", dada a conocer por Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a través del Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2012.

Lo anterior sobre la base de los que señalan "Las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)" y con las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010 y 13 de diciembre de 2011 respectivamente.

El saldo de las cuentas de activo fijo del Instituto al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, se muestran en la siguiente tabla:

Concepto	2016	
	Inversión	Depreciación acumulada Importe neto
Bienes inmuebles		
Terrenos (1)	164,640,788	0
Edificios no habitacionales (1)	957,190,348	108,843,531
Construcciones en proceso (2)	4,015,153	4,015,153
Subtotal	1,125,846,289	108,843,531
Bienes muebles		
Mobiliario y equipo	94,872,711	80,552,048
		14,320,663

Cuenta Pública 2016

Mobiliario y equipo educacional y recreativo	455,245	122,734	332,511
Equipo médico, quirúrgico y de laboratorio	692,993,761	599,351,344	93,642,417
Maquinaria, herramientas y aparatos	39,609,380	30,830,815	8,778,565
Vehículos terrestres	5,654,953	5,125,951	529,002
Subtotal	833,586,050	715,982,892	117,603,158
Total	1,959,432,339	824,826,423	1,134,605,916

Concepto	2015		
	Inversión	Depreciación acumulada	Importe neto
Bienes inmuebles			
Terrenos (1)	164,640,788	0	164,640,788
Edificios no habitacionales (1)	957,190,348	77,256,249	879,934,099
Construcciones en proceso (2)	3,929,313	0	3,929,313
Subtotal	1,125,760,449	77,256,249	1,048,504,200
Bienes muebles			
Mobiliario y equipo	102,887,208	83,470,422	19,416,786
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	94,746	79,262	15,484
Equipo médico, quirúrgico y de laboratorio	689,591,825	555,998,434	133,593,391
Maquinaria, herramientas y aparatos	42,589,744	31,168,318	11,421,426
Vehículos terrestres	5,654,953	4,760,342	894,611
Subtotal	840,818,476	675,476,778	165,341,698
Total	1,966,578,925	752,733,027	1,213,845,898

(1) En el año 2015, se concluyó el trámite derivado del acuerdo publicado el 9 de diciembre de 2008 en el Diario Oficial de la Federación, por el que se retira del servicio de la Secretaría de Salud, una fracción de terreno con superficie de 55,739.415 metros cuadrados, que forma parte de un inmueble de mayor extensión, ubicado en la Calzada México-Xochimilco número 289, Colonia Arenal de Guadalupe, Delegación Tlalpan, (donde se encuentran ubicadas las instalaciones del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra), a efecto de que se continúe utilizando en la prestación de los servicios de salud que tiene encomendados, mediante la figura de enajenación a título gratuito.

Situación por la cual se incorpora a la Situación Financiera del Instituto el valor del terreno y el valor de la construcción que ascienden a \$164'640,788 y \$542'103,060, respectivamente, de conformidad con lo que señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y los Acuerdos por los que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) emiten la Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.

(2) El importe de las construcciones en proceso al cierre del ejercicio de 2016, se refiere a los pagos de los servicios relacionados con las obras del proyecto ejecutivo del edificio para la recuperación de las áreas médicas y la ampliación del servicio de urgencias.

Por otra parte, en el año 2016, se dieron de alta bienes muebles por un importe de \$24'429,869 su conformación que se describe a continuación:

- a) Adquisiciones de bienes muebles con recursos propios, por un importe de \$13'697,913.
- b) Donaciones recibidas de Carl Zeiss de México S.A. de C.V por \$2 y de Integradores de Tecnología, S.A. de C.V. por \$1.
- c) Activo fijo adquirido con recursos de terceros (CONACYT) por la cantidad de \$7'500,105.
- d) Asimismo, derivado del inventario físico, el área de activo fijo encontró 235 bienes muebles, reportados para su registro contable, por la cantidad de \$3'231,848.

Adicionalmente, en el ejercicio de 2016, derivado de la baja de mobiliario y equipo por importe de \$31'662,295 se afectó la cuenta de Superávit por Revalúo de Bienes Muebles, por la cantidad de \$3'878,100. Finalmente, la depreciación cargada a resultados de enero a diciembre de 2016 y 2015, ascendió a \$98'769,595 y \$96'855,239 respectivamente.

Estimaciones y Deterioros

La estimación de cuentas incobrables por \$13'942,506 se origina por la imposibilidad práctica de los cobro por los servicios prestados a pacientes atendidos en el Centro Nacional de Investigación y Atención de Quemados (CENIAQ). La cancelación de las cuentas por cobrar se realizará de acuerdo con lo señalado en el "Manual para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del Instituto Nacional de Rehabilitación".

Otros Activos

Otros Activos Diferidos

El saldo al 31 de diciembre de 2016 asciende a \$12'356,994 que corresponde a las operaciones que se reclasificaron de resultados (gasto de operación devengado de recursos fiscales, no pagados) al activo diferido, conforme a lo dispuesto en la NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" y la NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades".

Pasivo

Cuentas y documentos por Pagar

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo

Nombre	2016	2015
Sueltos por pagar	272,564	6,743,580

El saldo que se muestra al 31 de diciembre de 2016, corresponde a la provisión de la nómina de estímulos a la calidad de médicos, enfermeras y otras disciplinas 2016. El pago se realizó en enero de 2017.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Nombre	2016	2015
Proveedores	0	0

Al cierre del ejercicio, dando cumplimiento a la Norma NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos", no se muestra importe alguno, en virtud de que el saldo de la cuenta fue reclasificado a la de pasivos diferidos, en donde se muestran las provisiones por concepto de adeudos que tiene la Institución con diversos prestadores de bienes y servicios al cierre de año, los cuales integran a su vez el Pasivo Circulante 2016, el cual será liquidado con recursos presupuestarios del año 2017.

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los saldos de otras retenciones y contribuciones por pagar se integran de la siguiente manera:

	2016			2015		
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A 90 días	A 180 días	A 365 días
Impuesto sobre nóminas	0	0	0	0	0	0
SAR	11,210			11,210		
ISSSTE	118,566			118,566		
Otros	467,216			467,216		
Total	596,992			596,992		

El saldo corresponde a las diferentes repercusiones que se derivan de las nóminas de personal, las cuales se liquidarán en el año 2017.

	2016			2015		
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A 90 días	A 180 días	A 365 días
Impuesto sobre nóminas	2,346,297			2,346,297		

Cuenta Pública 2016

SAR	1,607,271	1,607,271
ISSSTE	9,461,380	9,461,380
Otros	356,454	356,454
Total	13,771,402	13,771,402

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los saldos de otras cuentas por pagar se integran de la siguiente manera:

	2016			Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	
Recursos Humanos	832,684			832,684
Tesorería de la Federación	92,768			92,768
Otros	60,287			60,287
Total	985,739			985,739

	2015			Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	
Recursos Humanos	1,373,794			1,373,794
Tesorería de la Federación	47,310			47,310
Otros	123,860			123,860
Total	1,544,964			1,544,964

Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo Plazo

Los recursos de terceros que al 31 de diciembre de 2016 ascienden a \$13'793,125, se reciben primordialmente del CONACYT y se ejercen para el desarrollo de proyectos de investigación con vigencia mayor a un año. Su registro en el pasivo, se realiza en la cuenta contable 2252 "Fondos en Administración a Largo Plazo". El Instituto únicamente funge como administrador de los mismos.

Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo

	2016			Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	
Infra S.A. de C.V.	377,482			377,482
Aseca S.A. de C.V.	502,369			502,369
Lavandería de Hospitales y Sanatorios S.A. de C.V.	1,269,983			1,269,983
BPM Servicio S.A. de C.V.	198,360			198,360
Servicios Jurídicos Almanza S.C.	118,980			118,980
Soluciones Integrales AMR S.A. de C.V.	1,130,902			1,130,902
Distribuidora Computacional Jerb S.A. de C.V.	145,157			145,157
Chávez y Asociados Agente de Seguros y Fianzas	9,135			9,135
Sotelo Aguilar Fernando	564,958			564,958
Integración de Tecnologías de la Información	144,668			144,668
Limpia Tec S.A. de C.V.	719,366			719,366
Grupo Gastronómico Gálvez S.A. de C.V.	1,704,921			1,704,921
Expertos en Computo y Comunicaciones S.A. de C.V.	431,983			431,983

Cuenta Pública 2016

Integradores de Tecnología S.A. de C.V.	1,750,130	1,750,130
Multiproductos de Seguridad Privada S.A. de C.V.	784,304	784,304
Jiménez Hernández José Luis	65,582	65,582
Agua Realmente Pura S.A. de C.V.	12,500	12,500
CEOPS Comercializadora S.A. de C.V.	364,580	364,580
B Braun Aesculap de México S.A. de C.V.	87,899	87,899
Cioernética y Medicina, S.A. de C.V.	39,788	39,788
Unif Gas S.A. de C.V.	90,653	90,653
Avantel S. de R.L. de C.V.	819	819
Kone México S.A. de C.V.	221,880	221,880
Termodinámica Enica S.A. de C.V.	89,801	89,801
Documentación Integral, S.A. de C.V.	6,794	6,794
Aicon Laboratorios S.A. de C.V.	60,577	60,577
Comisión Federal de Electricidad	905,090	905,090
Fum Killer Pluss S.A. de C.V.	53,121	53,121
Servicios Corporativos Génesis S.A. de C.V.	8,229	8,229
Gobierno de la Ciudad de México	2,631	2,631
Comercializadora Icreta S.A. de C.V.	68,145	68,145
Registro Express y Convenciones, S.A. de C.V.	253,111	253,111
Jet Van Car Rental S.A. de C.V.	173,095	173,095
Ingresos reclasificados	8,772,612	10,792,653
Total	21,129,605	31,922,258

Cuenta Pública 2016

El saldo que se muestra al 31 de diciembre de 2016, corresponde al pasivo circulante derivado de la adquisición de bienes y/o servicios, así como a la reclasificación de las ventas de bienes y/o servicios, de las cuales no se recibió el pago. Los pasivos serán liquidados durante el mes de enero del ejercicio 2017, su registro se llevó a cabo de conformidad con lo dispuesto en la NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos", y la NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades".

	2015			Total
	A 90 días	A 180 días	Antigüedad A 365 días	
Accesofarm, S.A. de C.V.	11,534			11,534
Comisión Federal de Electricidad	732,154			732,154
Degasa, S.A. de C.V.	884			884
Gobierno del Distrito Federal		680,000		680,000
Grupo Ruvel, S.A. de C.V.	140,346			140,346
Infra, S.A. de C.V.	53,744			53,744
Kendall de México, S.A. de C.V.	18,047			18,047
Kone, S.A. de C.V.	45,876			45,876
Lavandería de Hospitales y Sanatorios, S.A. de C.V.	152,281			152,281
Light Vision S.A. de C.V.	13,762			13,762
Termodinamica Enica, S.A. de C.V.	9,594			9,594
Unigas, S.A. de C.V.	92,135			92,135
Impuestos	1,105,272			1,105,272
Ingresos reclasificados	16,490,604			16,490,604
Total	18,866,233	680,000	19,546,233	

2) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

El rubro de Ingresos, se integra de la siguiente forma:

Concepto de Ingresos	2016	2015
Ingresos por venta de bienes y servicios	89,234,291	93,850,280
Transferencias y asignaciones del Sector Público	1,347,425,784	1,307,854,751
Intereses financieros	974,350	461,910
Otros	7,850,747	16,045,718
Total	1,445,485,172	1,418,212,659

Gastos y Otras Pérdidas

Dentro de este rubro las partidas más significativas son las siguientes:

Concepto de Gastos	2016	2015
Remuneraciones al personal de carácter permanente	339,942,443	326,555,284
Remuneraciones adicionales y especiales	247,418,355	235,615,768
Seguridad social	88,039,251	72,446,039
Otras prestaciones sociales y económicas	267,280,175	263,490,491
Pago de estímulos a servidores públicos	41,966,039	34,995,803
Materiales de administración	3,500,661	2,885,694
Alimentos y utensilios	445,448	285,077
Materias primas de producción	2,416,705	2,287,991
Materiales y artículos de construcción	586,795	1,214,277

Cuenta Pública 2016

Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	180,676,929	173,025,433
Combustibles, lubricantes y aditivos	381,692	393,679
Vestuario, blancos y prendas de protección	11,313,361	9,527,692
Herramientas, refacciones y accesorios	521,521	172,864
Servicios básicos	29,977,032	30,613,478
Servicios de arrendamiento	26,007,589	28,353,003
Servicios profesionales científicos	92,612,017	90,652,034
Servicios financieros bancarios y comerciales	4,541,563	4,639,902
Servicios de instalación y reparación	79,735,759	91,343,521
Servicios de traslado y viáticos	171,832	61,968
Servicios oficiales	143,981	704,747
Otros servicios generales	30,670,715	23,921,120
Subtotal	1,448,349,863	1,393,185,864
Otros gastos	4,870,243	6,716,846
Otros gastos varios	98,769,595	103,572,085
Subtotal	103,639,838	103,572,085
Total gastos	1,551,989,701	1,496,757,949

El 95% del concepto otros gastos, corresponde a la depreciación de los activos (del ejercicio), el 5% obedece al registro de las cuentas consideradas de difícil cobro así como a movimientos derivados de baja de activo fijo durante el ejercicio 2016.

3) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Modificaciones al Patrimonio Contribuido

El patrimonio contribuido se ve incrementado \$7,500,108 por las donaciones de bienes muebles recibidas en 2016, como se muestra a continuación:

Concepto	2016	2015
Adquisición de equipo médico, quirúrgico y de laboratorio	0	1,009,357
Donaciones recibidas	7,500,108	725,783,436
Total	7,500,108	726,792,793

Información Sobre Modificaciones al Patrimonio Generado

Sin información que revelar

4) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

Los saldos iniciales y finales que se presentan en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes, se muestra en la siguiente tabla:

Concepto	2016	2015
Efectivo en bancos-tesorería	1,924,113	34,331,944
Depósitos de fondos de terceros y otros	13,793,125	14,531,913
Total Efectivo y Equivalentes	15,717,238	48,863,857

Detalle de adquisición de bienes muebles e inmuebles

Esta nota se explica en rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles de las notas al Estado de Situación Financiera.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Concepto	2016	2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	(3,987,375)	(78,545,290)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciación	98,769,595	96,855,239
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	3,747,559	2,045,575

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016 (Cifras en pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	\$1,457,971,151
2. Más ingresos contables no presupuestarios	\$198,095
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	\$198,095

Cuenta Pública 2016

Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$12,684,075
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos	\$1071	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$12,684,075	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$1,445,485,171

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$1,457,968,682
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$13,783,753
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$13,697,913	
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	\$85,840	
Acciones y participaciones de capital		

Compra de títulos y valores		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más gastos contables no presupuestales		\$107,804,772
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$98,769,595	
Provisiones		
Disminución de inventarios	\$4,164,934	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$4,870,243	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$1,551,989,701

Derivado de la información anterior, al comparar los ingresos presupuestales obtenidos contra el gasto presupuestal programable se obtiene una disponibilidad presupuestal de \$2,469, recursos propios que fueron captados durante el mes de diciembre de 2016, considerados como disponibilidad final del ejercicio. Estos recursos serán aplicados al gasto una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público lo autorice.

II. Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:
Cuentas Contables**

Cuentas de Orden Contables	Importe
----------------------------	---------

Demandas Judiciales en Proceso de Resolución

\$22,325,125

Al 31 de diciembre de 2016, la Subdirección de Asuntos Jurídicos informó que la cuantificación de los juicios laborales asciende a \$22,325,125. Dicha estimación, no se constituye como una provisión de recursos, en virtud de que su pago se efectúa con cargo al presupuesto y a los resultados de la entidad, en el ejercicio en que se conoce la resolución respectiva de la autoridad competente, afectando en su caso las partidas presupuestales y contables correspondientes.

Cuentas de Orden Presupuestarias:

Los saldos al 31 de diciembre de 2016, se muestran a continuación:

Cuentas presupuestarias	Importe	Importe
Cuentas de ingresos:		
Ley de ingresos estimada	1,494,453,021	
Ley de ingresos por ejecutar		27,691,065
Modificaciones a la Ley de ingresos		21,421,891
Ley de ingresos devengada		
Ley de ingresos recaudada		1,445,340,065
Cuentas de egresos:		
Presupuesto de egresos aprobado		1,494,453,021
Presupuesto de egresos por ejercer	15,062,448	
Modificaciones al presupuesto de egresos	21,421,891	
Presupuesto de egresos comprometido	0	
Presupuesto de egresos devengado	0	
Presupuesto de egresos ejercido	0	
Presupuesto de egresos pagado	1,457,968,682	

Totales

2,988,906,042 2,988,906,042

III. Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

EL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por Decreto del H. Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a través del Poder Ejecutivo Federal en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mediante el cual se adiciona la fracción VIII, Bis al artículo 5, de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de junio del año 2005 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3º, fracción I y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 2º, fracción III, de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

El Instituto goza de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, y se encuentra agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Salud.

La existencia del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra, se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

Panorama Económico y Financiero

"Sin información que revelar"

Atribuciones

Ley de los Institutos Nacionales de Salud (D.O.F. 26-V-2000) última reforma D.O.F. 27-01-2015, Artículo 6.- A los Institutos Nacionales de Salud les corresponde:

I. Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas experimentales, de desarrollo tecnológico y básico, en las áreas biomédicas y socio-médicas en el ramo de sus especialidades para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud;

- II. Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre;
- III. Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;
- IV. Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;
- V. Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;
- VI. Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- VII. Prestar servicios de salud en aspectos preventivos, médicos, quirúrgicos y de rehabilitación en sus áreas de especialización;
- VIII. Proporcionar consulta externa, atención hospitalaria y servicios de urgencias a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de su capacidad instalada;
- IX. Asesorar y formular opiniones a la Secretaría cuando sean requeridos para ello;
- X. Actuar como órganos de consulta técnica y normativa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;
- XI. Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza o atención médica de las entidades federativas y en general, a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;
- XII. Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de sus especialidades;

XIII. Coadyuvar con la Secretaría a la actualización de los datos de la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades médicas que les correspondan, y

XIV. Realizar las demás actividades que les correspondan conforme a la presente Ley y otras disposiciones aplicables.

2. Autorización e Historia

Los mejores recursos de diagnóstico y tratamiento médico, están permitiendo disminuir progresivamente la mortalidad general e incrementar la esperanza de vida, teniendo como consecuencia un aumento ascendente de secuelas que producen deficiencias, impedimentos y discapacidades, que afectan no sólo a quienes las padecen, sino también a la familia y a la sociedad, convirtiéndose en un gran problema de salud pública, social y económica.

La Organización Mundial de la Salud, ha recomendado a los países miembros el desarrollo de acciones sólidas para prevenir la discapacidad en sus diferentes niveles. México firmó un convenio con las Naciones Unidas para garantizar diversas acciones dirigidas a asegurar la igualdad de derechos en materia de discapacidad, comprendiendo labores de prevención, detección, atención médico-quirúrgica, provisión de prótesis, órtesis y ayudas de rehabilitación e integración social.

El gobierno mexicano ha realizado actividades relevantes para la atención de diferentes problemas discapacitantes, entre las que cabe mencionar la creación de los Institutos Nacionales de la Comunicación Humana, de Medicina de Rehabilitación y de Ortopedia, que formaron parte de la Dirección General de Rehabilitación de la entonces Secretaría de Salubridad y Asistencia, y que contaron con una orientación bien definida hacia la atención de pacientes con problemas de discapacidad del sistema músculo-esquelético, de la audición, voz y lenguaje.

El Centro de Rehabilitación del Sistema Músculo-Esquelético, ubicado en avenida Mariano Escobedo No. 150, Colonia Anáhuac, dependiente de la Dirección General de Rehabilitación de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, fue fundado en 1952. El 13 de abril de 1976, fue transformado, por acuerdo del C. Secretario de Salubridad y Asistencia, en el Instituto Nacional de Medicina de Rehabilitación.

El Instituto Nacional de Ortopedia, tuvo sus antecedentes en el Centro de Rehabilitación Francisco de P. Miranda, fundado en 1952. En 1968 fue transformado en el Hospital de Ortopedia y Rehabilitación para Niños y Ancianos "Teodoro Gildred", ubicado en Avenida Miguel Othón de Mendizábal No. 195, Colonia Zacatenco. El 13 de abril de 1976, por acuerdo del C. Secretario de Salubridad y Asistencia, se transformó en Instituto Nacional de Ortopedia.

Los antecedentes del Instituto Nacional de la Comunicación Humana, se remontan al año de 1954, cuando abrió sus puertas al público el Instituto Nacional de Audiología, el cual en 1969, se fusionó con la Escuela Nacional de Sordomudos, dando origen al Instituto Nacional de la Comunicación Humana, ubicado en la calle de Francisco de P. Miranda No. 177, Colonia Merced Gómez.

La fusión de los entonces Institutos Nacionales de la Comunicación Humana, de Medicina de Rehabilitación, y de Ortopedia, motivó que el 7 de agosto de 1997, se creara el Centro Nacional de Rehabilitación, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud. El 22 de junio de 2005, se publicó en el DOF la adición al artículo 5º de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud la fracción VIII bis, dando lugar a la creación del Instituto Nacional de Rehabilitación como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica, administrativa y operativa. Con fecha 09 de septiembre de 2005, la Junta de Gobierno aprueba el Estatuto Orgánico y la modificación de la Estructura Orgánica del Instituto Nacional de Rehabilitación. El 1º de enero de 2007, se dictaminó la estructura no básica del Instituto Nacional de Rehabilitación y se registró mediante los oficios SSFP/408/0988 y SSFP/412/2102 de la Secretaría de la Función Pública.

Con el objetivo de hacer congruente las denominaciones de las plazas de la estructura orgánica con la funciones que se realizan, se llevó a cabo el cambio de denominación de la Subdirección de Medicina de Comunicación Humana por Subdirección de Audiología, Foniatría y Patología del Lenguaje, por lo cual mediante oficio SSFP/408/DHO/0789-1323 la Secretaría de la Función Pública aprobó y registró la Estructura Orgánica con vigencia 1º de noviembre de 2009.

12. Ley Federal de

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

Tiene por objeto la rehabilitación, la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados; así como, la prestación de servicios médicos de alta especialidad, cuyo ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

La administración del Instituto se encuentra a cargo de un Órgano de Gobierno y del Director General de acuerdo a las atribuciones que les confiere el Estatuto Orgánico y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.

b) Marco Jurídico:

Constitución:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Leyes:

1. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. DOF 04-01-2000 y sus reformas.
2. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. DOF 29-05-2009 y sus reformas.
3. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015. DOF 13-11-2014.
4. Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. DOF 23-05-1996 y sus reformas.
5. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. DOF 04-01-2000 y sus reformas.
6. Ley de Planeación. DOF 05-01-1983 y sus reformas.
7. Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. DOF 31-12-1975 y sus reformas.
8. Ley del Impuesto al Valor Agregado. DOF 29-12-1978 y sus reformas.
9. Ley del Impuesto Sobre la Renta. DOF 01-01-2002 y sus reformas.
10. Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. DOF 31-03-2007 y sus reformas.
11. Ley Federal de Archivos. DOF 23-01-2012.
12. Ley Federal de Derechos. DOF 31-12-1981 y sus reformas.
13. Ley Federal de las Entidades Paraestatales. DOF 14-05-1986 y sus reformas.
14. Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. DOF 28-12-1963 y sus reformas.
15. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 30-03-2006 y sus reformas.
16. Ley Federal de Procedimiento Administrativo. DOF 04-08-1994 y sus reformas.
17. Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado. DOF 31-12-2004 y sus reformas.
18. Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. DOF 13-03-2002 y sus reformas.
19. Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. DOF 31-12-1982 y sus reformas.
20. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF 11-06-2002 y sus reformas.
21. Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público. DOF 19-12-2002 y sus reformas.
22. Ley General de Bienes Nacionales. DOF 20-05-2004 y sus reformas.
23. Ley General de Contabilidad Gubernamental. DOF 31-12-2008.
24. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. DOF 29-12-1976 y sus reformas.

Reglamentos:

1. Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, DOF 20-08-2001 y sus reformas
2. Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, DOF 26-01-1990 y sus reformas
3. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, DOF 28-06-2006 y sus reformas
4. Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, DOF 11-06-2003
5. Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Servicio Público, DOF 17-06-2003 y sus reformas
6. Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, DOF 14-11-2008 y sus reformas.

c) Obligaciones Fiscales Federales y Estatales y/o Locales

Obligaciones	Ley Federal	Fundamento	Ley Estatal y/o Local	Artículo
Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículo 96		
Presentar la declaración informativa anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios, así como a las demás personas a quienes se les retuvo por la prestación de bienes y/o servicios el ISR e IVA (Declaración Informativa Múltiple DIM).	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 86 y 118 y II.2.6.4.1 de la RMF 2014.		
Presentar la declaración y pago provisional mensual de impuesto Sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por las actividades empresariales y servicios profesionales.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 96 y 99		
Presentar la declaración y pago provisional mensual de impuesto al Valor Agregado por las retenciones realizadas por las actividades empresariales y servicios profesionales.	Ley del Impuesto al Valor Agregado	Artículo 1-A, RMF. 4.1.3		
Presentar información sobre pago, retención, acreditamiento y traslado del IVA en las operaciones con proveedores mediante la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT)	Ley del Impuesto al Valor Agregado	Artículo 32, Fracc. V y VIII de la Ley del IVA, Reglas 4.5.1 y 4.5.2 de la RMF 2016.		
Realizar el pago del impuesto sobre nóminas los derechos por suministro de agua potable.			Código Fiscal del D.F. (24-12/15).	156-159 y 172-178

Normatividad Contable Presupuestal

	Normatividad Legal y Técnica	Normatividad Legal y Técnica
	Ley General de Contabilidad Gubernamental	Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015
	Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2015
	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento	Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)
Contable	Normas específicas de Información Gubernamental para el Sector Paraestatal	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
	Norma General de Información Financiera Gubernamental	Clasificador por Objeto del Gasto
	Norma de Información Financiera del (CINIF)	Normas específicas de Información Gubernamental para el Sector Paraestatal
		Ley General de Contabilidad Gubernamental

d) Estructura organizacional básica

La estructura organizacional del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra se encuentra conformada por una Dirección General de la cual dependen seis Direcciones de Área: Médica, Quirúrgica, de Investigación, Enseñanza, Administración y el Órgano Interno de Control. Asimismo dependen de esta Dirección directamente tres Subdirecciones: Programas Extramuros, Asuntos Jurídicos e Informática.

De la Dirección Médica dependen cuatro Subdirecciones: De Audiología, Fonoiatría y Patología del Lenguaje, de Medicina de Rehabilitación, de Medicina del Deporte y de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Servicios Paramédicos.

De la Dirección Quirúrgica dependen cinco Subdirecciones: Ortopedia, Servicio Quirúrgico de Apoyo, Oftalmología, Otorrinolaringología y Enfermería.

De la Dirección de Investigación dependen dos Subdirecciones: la de Investigación Tecnológica y la de Investigación Biomédica.

De la Dirección de Enseñanza dependen dos Subdirecciones: Pregrado y la de Educación En Salud.

En lo que se refiere a la Dirección de Administración, de esta dependen seis Subdirecciones: Recursos Financieros, Compras y Suministros, Recursos Humanos, Servicios Generales, Planeación y Conservación y Mantenimiento.

Finalmente, del Órgano Interno de Control, dependen tres Titulares a nivel de Subdirección: Auditoría de Control y Evaluación y Apoyo al Buen Gobierno, Auditoría Interna y Responsabilidades y Quejas.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Instituto ha observado la siguiente normatividad:

Informe
2016 de

- a) La normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGGG), publicada el 31 de diciembre de 2008, tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr una adecuada armonización del registro contable y presupuestal de los entes públicos, a partir de cifras acumulativas y con base en lo devengado, por lo que se creó el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), cuya función es emitir las normas contables gubernamentales que deberán aplicar los entes públicos.

El CONAC ha emitido diversas normas contables gubernamentales, que se han aplicado en los entes públicos en forma gradual desde su publicación y son de aplicación obligatoria a partir del ejercicio 2012, ya que la implementación ha requerido adecuar los sistemas informáticos y administrativos de las áreas de contabilidad y de operación que son fuente primaria de la información contable.

Asimismo, la contabilización de las operaciones se fundamentan en las normas contables gubernamentales que emite la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como son las Normas de Información Financiera Gubernamental (NIFG), Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP) y Normas de Información Financiera Gubernamental Específica para el Sector Paraestatal (NIFGESP), algunas de las cuales no coinciden con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), ni con las Normas Gubernamentales que se venían aplicando en años pasados.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables de la institución, en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

Como ya se comentó, los estados financieros que se acompañan se han preparado de acuerdo con la normatividad que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como disposiciones generales que emita dicha dependencia y, supletoriamente podrá aplicar las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINF).

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada en los últimos tres años inferior al 2.6% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria) de conformidad con los lineamientos de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 04 "Re expresión". Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2016 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, en los rubros de almacén y activo fijo.

DICIEMBRE	INPC	INFLACIÓN	
		Del año	Acumulada
2016	122.515	3.36%	9.57%
2015	118.532	2.13%	6.21%
2014	116.059	4.08%	4.08%

b) Efectivo y Equivalentes

Este rubro se compone principalmente de recursos depositados por concepto de apoyos fiscales, ingresos propios y recursos de terceros, para el pago de las nóminas y la adquisición de bienes y servicios. Los apoyos fiscales para el pago de las nóminas de personal, son tramitados mediante cuentas por liquidar certificadas a través de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud. Los ingresos propios que se captan en cuentas bancarias, provienen de los servicios médicos, de rehabilitación, de enseñanza y a pacientes con quemaduras, proporcionados por el Instituto. Los recursos de terceros que se reciben, se destinan para el desarrollo de proyectos específicos de investigación.

En los casos de existir remanentes de apoyos al cierre del ejercicio, son reintegrados a la Tesorería de la Federación. En cuanto a los intereses ganados se enteran mensualmente a la Tesorería de la Federación. Para el caso de los recursos propios, los intereses ganados se registran como otros ingresos, los cuales se ejercen de acuerdo al presupuesto autorizado para el ejercicio por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Junta de Gobierno de la Institución.

c) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

En el renglón de cuentas por cobrar, se registran los adeudos a cargo de las entidades y dependencias del Gobierno Federal, Gobiernos Estatales y pacientes, por concepto de servicios médicos otorgados. Con base en el "Manual de Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a favor del Instituto Nacional de Rehabilitación", emitido y aprobado en el ejercicio 2010 por la Junta de Gobierno, se establece la práctica de realizar una estimación de cuentas incobrables que afecta a los resultados del período, con base en los procedimientos establecidos en el mencionado manual.

d) Almacenes

La valuación de los almacenes de farmacia, general, órtesis y prótesis al 31 de diciembre de 2016, se llevó a cabo a través del método de costo promedio.

e) Recursos de terceros

Son recursos de terceros, los que se recibe la entidad para fines específicos de investigación, los cuales provienen fundamentalmente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y en menor proporción son los que se reciben de las empresas privadas. De acuerdo con los "Lineamientos para el Manejo de los Recursos de Terceros destinados para el Financiamiento de Proyectos de Investigación", aprobados por la Junta de Gobierno, es necesario que los ingresos recibidos y los gastos efectuados se registren en cuentas de orden; sin embargo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó el uso de las cuentas de mayor 1.1.1.6 "Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración" y 2.2.5.2 "Fondos en Administración a Largo Plazo" para el registro y control de los ingresos recibidos de terceros para fines específicos.

f) Reconocimiento de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

Las relaciones laborales del Instituto con sus trabajadores, se regulan por el artículo 123, Constitucional, apartado "B", por lo que las pensiones de retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Por tales razones, la Institución, no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales.

g) Patrimonio

El patrimonio inicial del Instituto se integró con los bienes muebles que le fueron transferidos por la Secretaría de Salud, fundamentado en el Decreto Presidencial del 22 de junio de 2005, artículo segundo transitorio. De forma subsecuente el patrimonio se incrementa por las aportaciones del Gobierno Federal recibidas para gasto de inversión, donaciones de inmuebles, mobiliario y equipo; así como, por los resultados del ejercicio que correspondan.

h) Apoyos fiscales del Gobierno Federal para la operación e inversión

Las Transferencias recibidas se registran de acuerdo con lo que señala la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades". Para las transferencias destinadas al gasto corriente, el registro contable se realiza en la cuenta de "Transferencias Internas y Asignaciones", para el gasto de inversión, estos recursos recibidos se registran en la cuenta de "Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso".

i) Ingresos propios

El Instituto, genera ingresos propios por concepto de venta de servicios médicos, rehabilitación, enseñanza, atención a pacientes con quemaduras y otros, los cuales son ejercidos, de acuerdo con el presupuesto autorizado del Instituto con previa aprobación de la Junta de Gobierno.

6. Reporte Analítico del Activo

Se anexa el reporte analítico del activo 2016. En él se muestran los movimientos por tipo de activo durante el ejercicio. Los rubros del activo ya fueron descritos con anterioridad en cada uno de sus apartados, sin embargo lo más significativo para este rubro fue el registro del terreno y la construcción del inmueble, lo cual incrementó el patrimonio del Instituto.

7. Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda

Se anexa el reporte analítico de Deuda Pública 2015. En él se muestran los movimientos por tipo de pasivo durante el ejercicio. El rubro de Otros Pasivos que se muestra en el anexo ya fueron descritos con anterioridad en cada uno de sus apartados.

8. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

El sistema de registro contable que se utiliza fue desarrollado por la Subdirección de Informática del propio Instituto, integrado por módulos independientes de contabilidad, tesorería, cajas, adquisiciones y almacenes. No obstante al cierre del ejercicio se encuentran en proceso de vinculación.

9. Proceso de Mejora

Certificación de procesos ISO9001:2008

La Dirección General del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra, adoptó el enfoque de procesos, que contiene la norma ISO 9001:2008, obteniendo la certificación en la totalidad de procesos. Con ello se promueve desarrollar, implementar y mejorar la eficacia de un Sistema de Gestión de la Calidad implantado y con ello aumentar la satisfacción del paciente y el alumnado; así como las áreas del Instituto a través de la aplicación de los procesos de soporte.

El enfoque de procesos está orientado a la aplicación de un sistema de procesos determinados por el Instituto Nacional de Rehabilitación, identificando su interacción, así como su gestión para generar el resultado deseado. El enfoque basado en procesos proporciona un control continuo sobre los vínculos entre los diferentes procesos, su combinación e interacción.

10. Información Adicional (sitio web)

<http://www.inr.gob.mx>

a) Posición en Moneda extranjera y Protección para Riesgo Cambiario

"Sin información que revelar"

b) Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Instituto no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos en los que se destinen recursos fiscales autorizados para tal efecto. Por lo que no figuran en la Situación Financiera de la Entidad.

c) Eventos Posteriores al Cierre

No existen eventos posteriores al cierre que pudieran incidir de manera negativa en la Situación Financiera del Instituto.

d) Reporte de Recaudación

Sin información que revelar

e) Calificaciones Otorgadas

Sin información que revelar

f) Información por Segmentos

Sin información que revelar

g) Partes Relacionadas

Sin información que revelar

1.1. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA".

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.

México D.F., a 13 de marzo de 2017



Autorizó: DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: MARICELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN